DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscricion en Cordoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

ANO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Portrimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

ETEMERIDES.

Dia 8.

140. Es elegado Papa S. Telesforo. Ordenó la misa de Navidad en la media no-

217. Muere asesinado Antoníno Cara- Austria. calla, emperador romano. Mató á su pa- 1676. Muere la emperatriz Claudia Fedre y à su hermano y saqueo à Alejan-licidad, esposa de Leopoldo I, emperador dria. de Alemania.

1139. Se tiene bajo Inocencio II el décimo concilio general, en el cual intervinieron contra la Francia. cerca de 1,000 obispos. Estimata Estocia

1143. Muere Juan II Comneno, emperador de Constantinopla, apedillado el Hermoso. Alcanzó grandes Victorias de los Mahometanos, servios y otros muchos barbaros.

1195. El emperador griego Isaac II, el Angel, es arrojado del imperio por su hermano Alejo III, que le sucede.

1341. Recibe Francisco Petrarca en el Capitolio con magnifica solemnidad la corona de laurel.

1364. Muere Juan II, el Bueno, rey de Francia. Fué hecho prisionero por Eduardo, el principe Negro, hijo de Eduardo III, rey de Inglaterra, y conducido á esta nacion.

1378. Es elegido Papa, de la manera

mas violenta é irregular Bartolomé Prignano, que tomó el nombre de Urbano VI. Instituyó la fiesta de la Visitacion de Nira. Sra. á Sta. Isabel.

1455. Es elegido Papa Calisto III, Va-

lenciano, natural de Játiva.

1605. Nace Felipe IV, rey de España, hijo de Felipe III, y de Margarita de

1799. Se verifica la segunda coalicion

Seccion Oficial.

-La Gaceta del 5 contiene lo siguiente:

-El Capitan general de Cataluna manifiesta en escrito fecha 1.º del actual, que la poblacion de Barcelona continuaba el 31 tranquila, si bien seguia en la misma situacion del puesto la concentracion de fuerzas en la capital, y que el vapor Lepa to se preparara por si fuese necesario utilizar los servicios de la marina de guerra.

- Una real orden, feeha 1.º, sobre la exencion de pago de derechos de portazgos, pontazgos y barcajes, concedida por real decreto de 17 de Enero próximo pasado, al trasporte de granos para el consumo interior, la que solo se entenderá aplicable al trigo y al maiz é panizo.

-Un real decreto, fecha 29 de Marzo, declarando mal formada una competencia entre Gobernador de la provincia de Malaga y el Juez de 1.º instancia de Estepona.

Real orden aprobando el pliego de condiciones para la construcción del ramal de ferro-carril desde los criaderos carboniferos de Belméz y Espiel à empalmar con la linea de Córdoba à Sevilla.

S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar el adjunto pliego de condiciones para la concesion otorgada al Conde de Santa Olalfa, del ferro-carril que desde los criaderos carboniferos de Belméz y Espiel ha de ir a empalmat en la linea de Córdoba á Sevilla, formulado por esa Direccion general en virtud de la prevenido en la disposicion cuarta de la Real ordeni de resta l'echanicio sup vilu la sh

De la de S. M. lo digo à V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á dia anterior. La misma autoridad habia dis- V. I. machos años. Madrid 21 de Marzo de 1854. - Estéban Collantes. - Sc. Director general de Obras públicas.

> Pliego de condiciones particulares, bajo las cuales se autoriza al Conde de Santa Olalla para que pueda ejecutar un camino de hierro desde Belmez á enlazar con la linea de Sevilla à Cordoba.

> El Conde de Santa Ofalla, para garantizar el cumplimiento de la conce-

-siq our send FOLLETIN.

CRIMENES CELEBRES.

THE TENT OF ANGUILAS.

in cheza, en estar andiancolisa y en sua-

V west sidne shem Continuacion. 20 and . Ten!

symbolic it the matchange in success andoney crendo rico con tan estupendos co, os, pero hemos olvidado decir, que Damian casi nunca tenia un cuarto porque estaba casado con la muchacha mas linda, mas graciosa, mas amiga de componerse, y por consiguiente mas . - ¡Es tan poética la Anarquia! pero vuelvo En conclusion: Carmela se enam ro de don rado y testarudo aragones.

at chapino! me la figuro... lie visto una mo- tra! tada de carne, pero mas esbelta que un jun- años de ausencia. co Su cuerpo parecia una maceta de flo- Y tenemos que Carmelita que nunca baja- | - hico, se te parece cerraremos ahi el pri-

qué hombros tan torneados! Blanca como lo o (y porque no la agradaban los palurdos).

Carmeia. variante amoroso de Carmen; Car- bagas, zapatitos blancos, medias de seda, aba- mas que verla para adorarla. melita, diminutivo gachon de Carmela. ¡Voto nicos... Luando yo digo que era una petime- La linda villana concluyo por volver loco de

linera en el Moncayo que debia parecerle.... Pues, señor: tenemos que don Jaime de Porque ya be dicho que Ca: mela no era Carmelita era una zagala ubia, pequen ta, apre- Mequ nenza volvió à su cubil despues de diez una muger vulgar.

res, qué cinturilla fan delgada, qué caderas, ba à la aluca, porque Damian era muy ce- mer capitulo.

la nieve, colorada como las tardes de octubre, sentia mucha gana de tener un amante de sana como el aire de aquellas alturas, amo- aquellos que gastaban go illa, ferreruelo, casrosa como una codorniz enjaulada, jui ntol tor con pluma, espadon largo y espuela de amorosa como un diarlillo que era la mu- oro...¡Era tan bonita y vivia tan solal Además chacha, con sus ojos azules, que siempre es- que Damian olia à pesc do y à otras mil cotaban bumedos de languidez, y unos lábios ple- sas que desagradaban à Carmela... Es verdad gados con la sensualidad del beso! Carmen, que si el pobre pescador estaba poco comarmela. Cormelilla! Y unas manos y unos puesto, consistra en que la pescadora lo es-Como hemos d'eho. Damian se estaba ha- brazos tan regordetes, y una saya, y un cor- taba mucho; es verdad que si el marido trapiño, y una trenza de color de oro, y unos bajara menos, la muger tendria que trabajar tobillos....que segun dice el amigo Salvador, mas...pero ¿quién hace reflexionar à una chi-Desde alli al cielo! quilla de diez y nueve años, mas ligera y gra-- ¡Al orden, señor cronista, ¡al orden! ciosa que los colores del a co iris!

coqueta que halla trastorbado el juicio a hon- al órden. Carmela gastaba toda la pesca de Jaime, y don Jaime, que la amaba ya en es-Damian n delantales, l'asquinas, zarcillos, tum- pecie, como dicen los teologos, no necesito

amor al caball ro.

Damien entre tanto pescaba anguilas.

sion que por Real òrden de esta fecha se 5.º La velocidad efectiva de los con- ras, recoger piedra suelta, construir horen la Bolsa en el dia anterior.

meses. La falta de cumplimiento á cual- llenos y estarán cerradas con cristales, estos dos artículos producirá la caducidad tinas. de la concesion. 6.ª El concesionario podrá tomar, ba-

sociedad para la ejecucion de este cami- ma que establece la ley de 17 de Julio no, acreditará la constitucion de la misma de 1836 sobre enagenacion forzosa por

4. Se fija en 99 años, contados des- prodiedad particular que necesite el camide el dia que comienzen los trabajos, el no de hierro con todas sus dependencias. tiempo que en el art. 27 de las condicio- 7.º Se concede desde luego al Conde to se dé al público. nes generales se concede al concesionario de Santa Olalla: se refiere el art. 33 y el parrafo terce- dependencias. no adquirir la propiedad del camino de animales empleados en ellas: hierro.

minos, en metálico ó su equivalente en Deu- caderias. La velocidad de los carruajes es-2.º En el término de seis meses pre- concesionario tendrà la facultad de estable- ticular. sentarà à la aprobacion del Gobierno los cer carruajes especiales, cuya tarifa será Cuarto. La facultad esclusiva de perproyectos de las obras de fábrica, estacio- determinada por el Gobierno à propuesta cibir ó cobrar los derechos de peaje, con nes etc. de toda la linea, acompañados de de aquel, pero en ningun caso podrá pa- sujecion à las tarifas, y los de trasporte, los pliegos de condiciones de ejecucion, y sar el número de asientos de estos carruajes sin perjuicio del derecho de las demás ementonces se expedirá à favor del Conde de la quinta parte del número total de asien- presas. Santa Olalla la Real rédula de privilegio, tos del convoy. Todo convoy de viajeros de la que formarán parte este pliego de tendrá el núnero suficiente de carranges téban Collantes. condiciones particulares, y el general que de todas clases para las personas que acompaña á la Real órden de 31 de Di- se presenten en las oficinas del concesiociembre de 1844 con las modificaciones nario. Las máquinas locomotoras consumique se establezcan hasta aquella época, pa- ran el humo y estarán construidas con arra que construya y explote por su cuenta reglo à los mejores midelos. Las diligenel ferro-carril mencionado, con la obliga- cias de viajeros serán de tres clases, y tocion de concluirlo en el término de cua- das estarán suspendidas sobre resortes y tro años, que empezarán á contarse des- tendrán asientos. Las de primera clase esde el dia en que comienzen los trabajos, tarán guarnecidas y cerradas con cristales; que será dentro del término de cuatro las de segunda tendrán los asientos requiera de las condiciones consignadas en las de tercera estarán cerradas con cor-

3. Si el concesionario quisiere formar jo la competente indemnizacion, en la forcon arreglo á las leves vigentes. | causa de utilidad pública, los terrenos de

art. 33 ya citado, se ha de verificar la demas de que distrutan los vecinos de los pado de Badajoz. primera revision de las tarifas, y en 20 años pueblos del tránsito, para los empleados y -El Sr. Baron de Growesteins, minis-

Tercero. La facultad de abrir cante- la gran cruz de Carlos III.

le otorga, afianzará en la Caja general de voves de viajeros en el ferro-carril men- nos de cal, de ladrillo, de yeso, deposidepositos, en el término improrogable de cionado será por lo menos de cuatro le- tar materiales y establecer talleres para 60 dias, 1.500,000 rs. en acciones de ca- guas por hora, y de tres para los de mer- elaborarlos libremente en los terrenos públicos, y mediante prévio aviso al dueño del da del Estado, al precio de su cotizacion peciales del correo la determinará el Go- terreno ó á quien le represente, ó indembierno por un reglamento particular. El nizacion de daños en los de propiedad par-

Madrid 21 de Marzo de 1854. -- Es-

Seccion de Noticias.

-La nueva escuela de alumnos para la carrera de telégrafos eléctricos inaugurada hace poco en esta córte, acaba de proporcionar un brillante porvenir à un número considerable de estudiosos jóvenes que se han apresurado á ingresar en ella, autmados de la mis entusiasta y noble aspiracion. No dudamos que esta utilisima medida, merecerá el justo elogio de todas las personas amantes de su patria.

-Dicen de Madrid: Ya está aprobado el proyecto de arreglo de partidos médicos de que tanto han hablado los periódicos facultativos. Es de esperar que pron-

-El 28 dieron principio en la Santa pora indemnizarse de sus gastos; en 12 por - Primero. Los terrenos de dominio pú- Iglesa de Málaga los actos públicos de opo-100 para máximun de las utilidades á que blico que hayan de ocupar el camino y sus sicion á la canongía doctoral, á la cual se presentan don Manuel Escolar, canonigo ro del 34 de las propias condiciones; en Segundo. El beneficio de vecindad pa- magistral de la de Guadix, y don Pascual 10 años para la época en que, segun el ra el aprovechamiento de leñas, pastos y José de Cozar, fiscal eclesiástico del obis-

pera la en que, segun el pirrelo primero trabajadores de la empresa, y para las ne- tro plenipotenciario de los Paises-Bajos en del mencionado art. 34, podrá el Gobier- cesidades de las obras y caballerías à otros la córte de Madrid, acaba de ser agraciado por S. M. la Reina de España con

Por lo tanto, Damian vivia algo tranquilo. Es verdad que su oficio le obligaba a echar tana. algunos viajes à los pueblos inmediatos; pero ¿quién seria tan osado que en medio del dia llegase à la cabana de Carmela? joh! él tenia la que representaba à S. Cristobal; pero Daocultos vigilantes ... y la muchacha lo sabia. Por lo que respecta à la noche...ya he dicho viera antes eta mas ancho y tenia renglones. que la cho a era inespugnable.

-Ya està el primer cap tulo: tu corregiras Pero esto se entiende sin contar con don de otro. Jaime de Mequinenza; bien es cierto que Da-

pescando para costeár aquel·lujo à su muger. sisima: don Jaime y Carmela, cansados de te- castillo. El pobre hombre era un demonio de celos l'egrafos, como hoy se dice, y enamorados per l

-No tengo inconveniente. Horacio mismo y sie npre estaba vigilndo à Carme ita, por- di los uno de otro, aunque nada mas que plaque jera tan hermosa! Y ademas. ..; à qué ve- tonicamente, estaban desechos por tener una nia componerse tanto?

Damian había tenido, pues, una feliz idea en la frecuencia. Carmela había dado en engalaesconder à Carmela en aquel nido de Agui- narse mas que nunça, en hilar en la puerta les, para llegar al cual era preciso atravesar de la choza, en estar melancólica y en susel alcazar de su señor; de modo que cuando pirar. No es esto todo; Carmela sabia leer y este, al cier la noche, levantaba el puente le- escribir, gracias al sacristan de la aldea, y vadizo, cortaba at mismo tiempo toda comu- Damian la habia visto una noche leer un panicación entre la aldea y la choza de Damian. pel á la luz de la luna.

-Muger, ¿qué eso? la dijo desde una ven-

- Baja y lo veràs. Bajó y su muger le enseño una estampimian se juro asimismo que el papel que el

-El celoso y la coqueta eran dignos uno

Decia que era una hermosa tarde de primian no desconsiaba del señor baron, ni tal mavera; los dos esposos tomaban los ultimos rayos del sol desde la puerta de la choza.

This land was a section of a Harace of the section of the

Piscor, aris, sum. ari, pescar.

-: Brrir! Rico es de veras este vinillo, Quitadmele de delante o no respondo de concluir la historia de las anguilas.

- Mucho has esforzarte para que tu narracion sea tan suculenta como las protagonistas las p uebas. Ahora relatame el segundo. -Alla va.

Quedamos en que Damian, esto es. la vic- cosa le habia ocu rido. tima, el marido, el buen marido, se mataba. Era una tar e de Mayo: una tarde hermo- Calmela miraba à todas partes menos al

no hallaria un sitio mas à proposito.

^{-¡}Señores. la cena!

⁻Concluiré de sobremesa. Ahora...iguerra à las anguilas!

⁻Yo he cenado: escribire mientras. -Y yo meditaré el capitulo segundo.

⁻⁻⁻ Cómo se titulara?

Titulale....

ta la Gaceta de los Tribunales, dias pasa- nado últimamente Francia, conservaban aun dos una diligencia que pasaba por Naval- los indígenas la fea costumbre de comerse carnero, atropelló à una niña, haciéndola unos à otros. Uno de estos salvajes, senbaro espectáculo, arrastrado de un impulso le demostró vivos deseos de recibir el bauirresistible, salió y alcanzando al carruaje, tismo. dió muerte al mayoral. Se instruyen dili- | - No es posible, le contestò el piadoso gencias por el juzgado.

ESTRANGERAS.

parte telegráfico:

aParis, sabado 1.º á las tres de la noche. Tolon 31 de Marzo. - Están embarca | teneis dos mugeres? das las tropas. La escuadra se ha hecho á la vela. El tiempo y el viento son favorables. SPANNETH THE WARREN

Horsver 31 de Marzo. - La escuadra inglesa ha fondeado ayer en la isla Mocu.

Viena 31 de Marzo. Los rusos continúan avanzando á la porte del Sur. Los turcos indican querer concentrar sus fuerzas, sin oponer entretanto resistencia.

El gobierno austriaco tiene el provecto de dar al Biaco, como hipoteca, bienes nacionales. Continua hablandose del memorandum que piensa publicar el gabinete con motivo del paso del Danabio. Estas dos circunstancias han producido en la Bolsa de Viena del 30 una subida de 2 1/2 por 100 en los metálicos.»

- Dos esposos octogenarios en el pueblo de Maxigné (Francia), despues de una dilatada y egemplar umon, en que habia reinado la mejor armonía, no deseaban otra cosa que no sobrevivirse. A fines del mes último cayeron enfermos à un mismo tiempo, sucumbiendo por último á la vez.
- Se anuncian como próximos á efectuarse en Berlin, los esponsales de la princesa Luisa de Prusia, hija del principe Carlos, con el principe Alexis de Hesse-Philipsshal-Barehfeld, gele de escuadron en el segundo regimiento de la guardia.
- -Acaba de morir en Paris, en su palacto calle de Monsieur, el marqués de la Monssaye, antiguo par de Francia.
- pastoral ordenando la celebración de rogamay francesas en Oriente.
- -Segun noticias recibidas de Liverpool, ha sufrido una esplosion el vapor Reindeer, en el Onio. Tambien se ha incendiado e Carolina en el Tenesseo. Entre ambos se cuentan 90 victimas.
- Entre los palacios ó suntuosos edificios particulares de la edad media, solo existe en Paris la casa de Sens, habitada por Carlos V, y los arzobispos de este nombre. Este local, que se halla bien conservado, ha venido a parar en taller de un labricante de calzado al vapor.
- Dicen de Berlin que es probable vuelva otra vez à Paris el duque de Sajonia Coburgo Gotha.

-Segun una correspondencia que inser- nueva Caledonia, de la cual se ha poseciopedazos. Su padre, que presenció tan bár- cible á las exortaciones de un misionero,

> apóstol, teneis dos mugeres y el cristianismo no permite mas que una.

- Retiróse el neófito y algun tiempo - Oriente. Se ha recibido el siguiente despues volvió persistiendo siempre en su loable resolucion.

-Bien, le dijo el misionero; ¿Pero no

-No señor, ya no tengo mas que una. predicara e Sr. D. José Maria Gomez, Pbro. - Pues y la otra?

-Me la he comido.

: za dottan Gacetilla: dans asm

- -CRÓSICA CRIMINAL. En una de estas últimas noches se cometió un robo en el cortijo de las Cuevas, término de Castro.
- -MINAS. Ha sido atmitido à D. Juan Manuel del Villar el denuncio de dos pertenencias de la mina de cobre S. Sebastian, sita en las barrancas Coloradas, término de Belméz.
- -SAL PARA GANADOS .- En el boletin oficial del Miércoles se inserta una estensa instruccion para llevar à efecto el real decreto de 16 de Enero último, por el cual se dispone que desde 1.º del actual se entregue à los ganaderos, inutilizada para otros usos y al precio de 20 reales fanega de 112 libras, la sal que destinen à la alimentacion de los ganados.
- -COMPAÑIA DRAW (TICA. La que ocupaba el teatro principal ha sido reformada con nuevos actores, como teniamos anunciado. Ya se hallan en Córdoba D. Antonio Lozano, ventajosamente conocido en esta capital, D. Fernando Gonzalez y otros. Creemos que la compañía quedará completa. Segun hemos entendido la empresa trala de conservar à cierta altura el teatro, zada à 45: para el consumo à 53. - El arzobispo de Paris ha publicado una mas si no responden los resultados nada tivas públicas para el feliz éxito de las ar- entrada al público que en la última tem- a 100: Habas de 34 à 45: Yeros de 34 à porada ha llenado nuestro coliseo. De un 55: Alpiste de 40 à 41: Aceite à 43. dia à otro debe anunciarse un abone por veinte representaciones con varias ventajas para los abonados. Tan luego como se arreglen las bases hallarán nuestros lectores dicho anuncio en la seccion oportuna de este periódico.

to all tenorist tube out and all senses Boletin Heligioso.

Hoy. S. Dionísio, obispo, y el Beato Julian de S. Agustin.

San Dionisio, obispo de Corinto, floreció en los primeros siglos de la Iglesi : fue varon - Dilligencia nueva peninsular. - Entran de

ladados de Oriente à Roma, y despues à Paris, donde se conservan.

- Hoy reza la Iglesia del dia con rito simple y color morado.
- JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.
- -Hoy Ultimo dia de Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores en su Iglesia a las tres de la tirde: predicara el Sr. Dr. D. Manuel de Reina, Rector y Cura economo de la parroquial del Salvad r.
- -U timo lia del mismo Septenario en la Iglesia parroquial de S. Pedro, à las oraciones, sin sermon:
- -Primer dia de Septenario à Ntra. Sra. de las Angusties en la Iglesia de S. Agustin.
- -Primer dia de Quinario à el Smo. Cristo del Consuelo en la Iglesia parroquial de la Ajerquia à las oraciones, sin sermon.
- -La hermandad de Ntra. Sra. del Socorro saldrà de su hermita esta noche en forma de rogativa, dirigiéndose à la Iglesia de S. Rafact. . and obsidery count for the . Isrbelia at
- -Cultos PARA HOY. Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, Sau José, Socorro, Autura, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria. Jesus Nazareno, Senor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletin Comercial.

BO SA DE MADRID.

-Cotizicion Del 3 DE ABR L. Titulos del 3 por 100 consolidado à 30 25. Id. diferido 16 35 d. Amortizable de primera 7. 50 p. ld. de segunda 4 d. Acciones del Banco español de San Fernando 57 50 p.

MERCADOS.

- —Córнова. Trigo de 45 à 50: Cebada de 18 à 20: Habas de 22 à 24: Escaña à 15: Garbanzos de 60 à 80: Aceite fresco dentro de la ciudad à 48: Id. en los molinos à 38: Jabon blando à 13 cuartos libra. Carne de vuca à 30 cuartos libra en las carnecerias.
- Sevilla. Trigo en la Ahondiga de 48 à 59: Cebada de 24 à 25: Aceite en la Cal-
- -Malaga. Trigo de 52 à 68: Cebada de tendrá de estroño que baje los precios de 21 à 26: Maiz de 14 à 50: Gerbanzos de 58
 - -GRANADA. -- Trigo de 50 à 56: 1,2. Cebada de 18 a 22: Habas de 30 à 35: Maiz de 36 à 43: Aceite à 48

TRASPORTES. Corres. Entran hoy de Madrid à las tres menos cuarto de la mañana, de Baena y su carrera à la 1 1,2 de la tarde, y de Cadiz, Sevilla y su carrera, à las ocho menos cuarto de la noche. - Salen para Cadiz. Sevilla y su carrera à las tres y cuarto de la mañana, para Madrid à las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera à las 8 1/2. - Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba à Madrid y 120 rs. de Córdoba a Sevilla.

muy erudito, y se dedico al apostolado. Sus Madrid los dias pares entre una y dos de célebres cartas contienen puntos de mayor in- la tarde, y salen para Sevilla una hora desterés para el clero. Fina mente murió en el pues. - Entran de Sevilla los dias impares entre - Cuéntaso que al descubrimiento de la Señor en el año de 80, siendo sus restos tras- 14 y 5 de la mañana, y salen para Ma Irid una

hora desques. Precios, A Madrid Berlina 229: Interior 2:10: Rotonda y cupé 172: A Sevilla Berlina 91: Interior 80. Rotonda v cupé 68. Se admiten encargos para las carreras citadas, y tambien para Cadiz, Valladolid y Granada, sin d tencion en Sevilla, Madrid y Builen.

-DILIGENCIAS DEL MEDIO DIV DE ESPAÑA.-Hoy entran de Ma rid a las 2 de la madrugada, y de Sevilla à las 9 de la mañana. Precios. A Marrid Berlina, 229 Interior 200: liotonda y cupé 174: A Sevilla Berlina 91. Interior 80: Rotond y cupé 68.

DILIGENDIAS POSTAS GENERALES .- Manana entran de Madrid à las 2 de la madrugada, y de Sevilla à las 9 de la mañana. Precios. A Madrid Berlina 229; Interior 200: Rotonda y cupé 172: A Sevila Berlina 91: I terior 80: Rotonda y cupe 68.

-EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SENORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. -Entran hoy de Madrid y Sevilla à las 6 de la tarde, y salen à las 2 de la manana del dia siguiente. Hacen los viajes à Madrid en - cinco y medio dias, y a Sevilla en dos y mediol. Se despachan en esta ciudadi frente de

LA ECONOMICA - EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADAS DE LOS SEÑORES VALESA, CARRERO todos los libros se dá en el despacho si-Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y tuado en la calle de la Feria, hoy de S capiz. - Entran dos carcuages de cada punto dos dias imperes a las eustro de la tarde, y salen à las tres de la manana invirtiendo einco dias a Madrida y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreria c núm. 5. y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referula casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España HIGAR ACT ACTON.

-EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Lerara del precio y condiciones. Y SEVILLA. DE ALFONSO MANOTO. - Saldran de Cordoba à las 9 de la monana el 2. 11. 20 y 29. De Sevilla à las siete de la minana, et 7, 16 y 25. Para Aguilar y su carrera sale un carrotodos los Lunes. Miercilis y Viernes: los precios de arrobas y pas geros son arreglados. Se despachan en Cordoba, posada de Ballinas frente de la Catedral por el mismo Alfonso Marolo.

- OU-LA ANDALUZA. - GONDOLA DILIGENCIA EN-TRE CÓRDOBA Y CABRAL - Sale de Córdoba ria, todo bien obrado, otra baja, la que los Martes, Jueves y Sabados de todas las semanas, à las seis de la manana. - Sale de Lucena los Luncs, Miercules y Viernes de odas las semanas. -Precios. - De Cordoba a Fernannunez Berlina. 15: Coche 15.- A Mon temayor. Berlina 18: Coche 15. - A Montilia, Berlina 24: Coche 20.-A Aguilar, Berlina se ha estrenado. El sujeto que la quiera 28: Coche 25.-A Monturque, Berlina 35: Coshe 28.-A Lucena, Berrina 39: Loche 33. tar con la dueña del precio y condicio-—A Cabra, Berlina 42: Coche 35. Su des-pacho se ha trasladado á la posada de Ballinas. Calle del Caño Quebrado. Administrador - HALLAZGO. A quien se

—LA AMERICANA, GÓNDOLA DILIGENCIA DE colle de la Palma Dúm. 9. 2 córdoba à савка у viceversa, —Este nuevo carruaje saldra de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las s manas, à las seis de la mañana, y de Cabra los Martes. Jueves y Sabados à la m sma hora, -Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales à los de los demas empresarios. - El despacho se halla establecido en Cordoba calle del Cano Quebrado num. 58, junto a la posada del Solabelli a adolato de la

The soby and Avisos.

HILIORNOIA NUEVA PENINSULAH .- EDITAH da

ginas otras oraciones que las de mas nom- tillo núm. 12. bradia y cuyo castizo leguage es à la par que devoto, elocuente y de prestigio entre las personas devotas, lo cual solo es dado á las impresiones de Madrid, que es lu que les dá la supremacia de que gozan en todos los mercados sobre todos los publicados en otras partes. Licencia ecleciástica: La correspondiente à cada libro, ademas de la aprobacion y recomendacion por diferentes prelados y periódicos religiosos y literarios. Indulgencias: Son inumerables las mas amplias. Encuadernaciones: Todas son hechas por los mejores artistas de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59. Madrid, compitiendo en gusto y elegancia con los del estrangero. El catálogo de Fernando, núm. 77. La venta durará hasta pasadas las pascuas.

> -ARRENDAMIENTO. Desde Juan próximo se arrienda la casa núm. 1.º calle de los Munices en esta ciudad, con su renidero de gallos: la persona que quiera arrendarlo dirijase à D. Rafael Espejo, que vive calle de Pedregosa quien en-

Se arrienda una en la calle del Tinte cabita, y tiene los efectos y habitaciones siguientes: once tinajas de piedra de Montilla, seis pilones id., y dos seazos. Habitaciones: dos salas grandes y una galeocupa la fábrica, y una cuadra, con abundante pozo y dos pilas junto á él, un corral bastante grande que disfruta de abundante sol, y un gran sombrajo: todo nuevo, pues basta decir que á esta fecha no arrendar podrá acudir à la misma para tra-

le hubrese perdido una yegua acudirá á la

del Cabildo viejo núm. 11, recibirá una D. Francisco Aviles, Cuesta de Lujan. 2 gratificacion. solund nomentuos solus sinda 40

-ARRENDAMIENTO. Desde!

posicion de devocionarios y Semanas San- cl dia se arriendan habitaciones en el contas de la primera casa de España en su vento que fué de S. Gerónimo sito en la género. Todos estos devocionarios, son de- sierra de esta ciudad, advirtiendose que esbidos á la pluma de los mas eminentes per- tan provistas de las sillas y mesas necesasonages religiosos de todas épocas, y pú- rias y con la comodidad y osco convenienblicados con tanta aceptacion por la socie- tes. Las personas à quienas pudieran acodad religiosa de Modrid. Lectura: En es- modar se entenderán con D. Rufael Vaztos libros no se han admitido en sus pá- quez Arévelo, que vive callejas del Por-



PILDORAS HOLLOWAY.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de verbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno à la niñez mas tierna y Al la complexion mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean. Entre los millares de personas coradas con esta medicina, muchas que ya estoban á la puerta de la muerte, perseverando en su uso, han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber usado inútilmens te otros varios remedios. Los mas afligidos -FABRICA DE ALMIDON. no deben entregarso à la desesperacion: hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y sa núm. 6, parroquia de Santiago, es de pronto recobrarán el beneficio de la salud. la propiedad de Juana Jurado, que la ha- No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos. Almorranas. Asma. Clenturas biliosas. Id. intermitentes. Id. de toda especie. Cólicos. Debilidad ó estenuacion. Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. Disenteria. Dolor de garganta. Dolor de vientre. Erisipela. Enfermedades del higado. Id. venéreas. Gota. Hidropesia. Ictericia. Indigestiones. Inflamaciones. Irregularidades de la menstruacion. Jaqueca. Lamparones. Lombrices de toda especie. Lumbago ó dolor de riñones. Mal de piedra. Manchas en el cutis. Obstruccion de vientre. Retencion de orina. Reumatismo. Sintomas secundarios. Tic-doloroso. Tisis o consuncion pulmonar. Tomores. Ulceras.

Estas pildoras se venden en el estable--PERDIDA. Desde la calle cimiento general de Londres. 244, Strand, de Abades, Plazuela de S. Miguel, calle y en casa de todos los formacéuticos, drodel Conde de Cabra, la del Liceo, la de guistas y otras personas encargadas de la donde está el correo, hasta la entrada de venta en toda la América del Sur, la Habala de los Letrados, se ha perdido una pul- na y España. Las cajitas se venden á 76, sera de señora de estabones de venturina, 18 y 28 rs. respectivamente. Cada una engarzados en oro, con un broche del mis- contiene una instruccion en español para mo metal. La persona que lo halla en- esplicar la manera de hacer uso de ellas. contrado y quiera devolverla en la calle Depósito único en Córdoba en la botica de

> Cordoba: Imprenta y litografia de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 2.